



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Comunicado de Prensa

El IPC lleva nueve meses consecutivos con tasas anuales inferiores al 0,5% o, incluso, negativas

Es imprescindible otra política económica o entraremos en deflación

Madrid, 13 de junio de 2014.

Los datos de IPC correspondientes al mes de mayo, publicados hoy por el INE, no reflejan variación alguna respecto al mes de abril, lo que sitúa la tasa anual en el 0,2%. Este escenario de estabilidad de los precios (llevan nueve meses consecutivos con tasas anuales inferiores al 0,5%) reflejan una economía que tiene serios riesgos de caer en una situación deflacionista. Las medidas adoptadas por el BCE van en la dirección correcta para iniciar la senda de la recuperación, pero llegan muy tarde y deben ser complementadas con otras de carácter fiscal, industrial y de rentas. Por ello, UGT demanda otra política económica a la llevada a cabo por el Gobierno de nuestro país, que impulse la economía productiva y el crédito a las familias y las empresas, un nuevo modelo tributario que sea justo y potente en términos recaudatorios y un cambio en la política salarial, con el fin de recuperar el consumo de las familias y, con él, la demanda interna para consolidar así el camino de la recuperación efectiva y real para las familias de nuestro país.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha dado a conocer hoy los datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de mayo, que no ha supuesto variación alguna respecto al mes anterior. Esto sitúa la variación anual del IPC en el 0,2%, dos décimas menos que en abril.

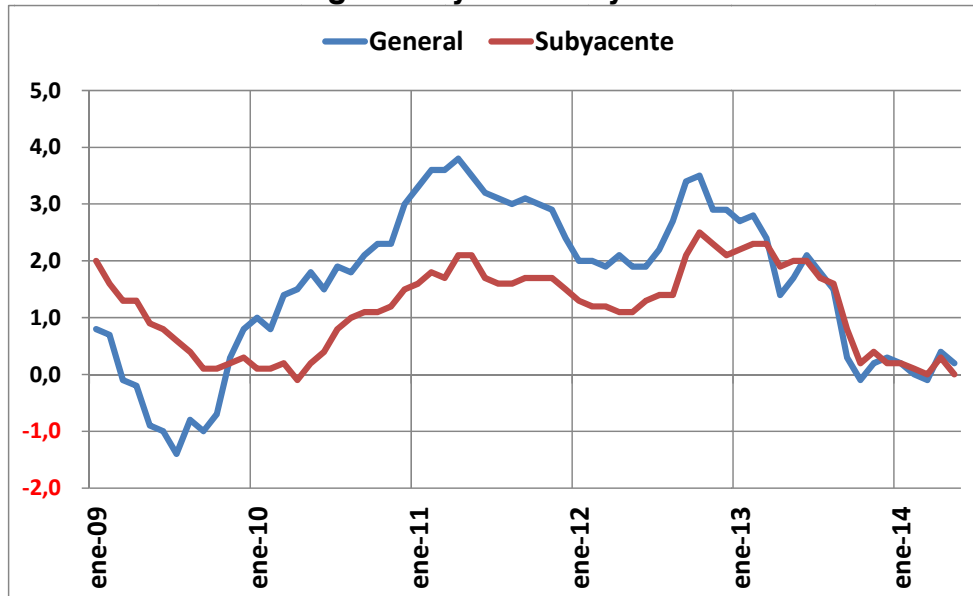
Por su parte, la inflación subyacente, que mide la variación general de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, ha aumentado una décima, pero en términos interanuales disminuye tres, hasta situarse en el 0,0%.



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

Comunicado de Prensa

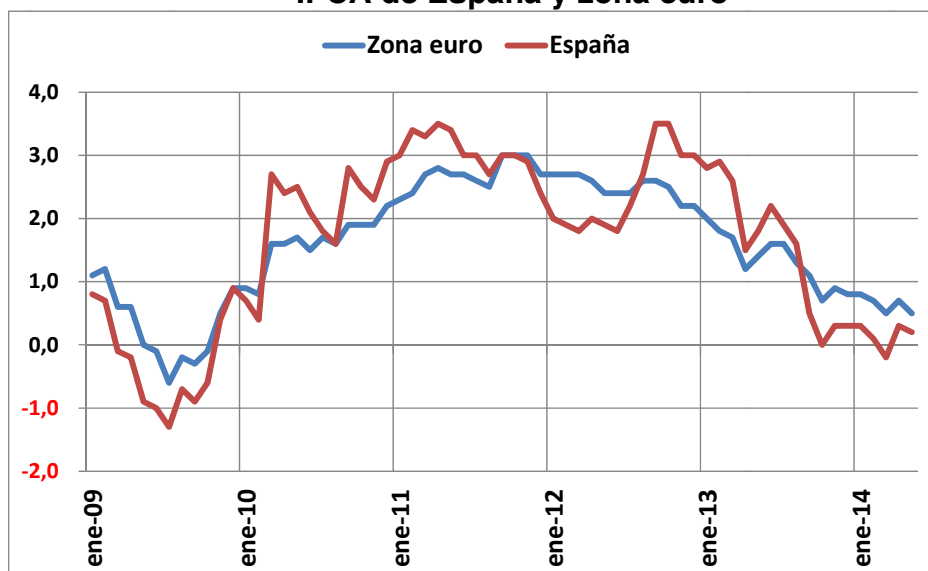
IPC general y tasa subyacente



Fuente: INE

En cuanto al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), ha disminuido una décima respecto al mes de abril, situándose en el 0,2%. De este modo, el IPCA de España se sitúa tres décimas por debajo de la tasa media de la eurozona (0,5%), con lo que ya son nueve meses en los que nuestro país mantiene un diferencial negativo.

IPCA de España y zona euro



Fuente: INE y Eurostat.



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

Comunicado de Prensa

Conclusiones

Todos estos resultados reflejan un escenario de práctica estabilidad de precios. El IPC lleva nueve meses consecutivos registrando tasas de variación anuales inferiores al 0,5%, incluso negativas en algunos meses. La tasa media en lo que va de año es del 0,1%. Nuestra economía es una de las que mayores riesgos tiene de caer en una situación deflacionista (caída generalizada de precios, acompañada de una pérdida de expectativas de negocio que alimenta la recesión), si no se toman las políticas adecuadas.

No obstante, una situación de moderación de precios como la actual favorece la aplicación de estrategias que permitan la contención de los costes de las empresas, para no perjudicar su competitividad, y la ganancia de poder de compra de los salarios, que es en estos momentos una de las piedras angulares para impulsar una recuperación económica que aún no ha llegado. Mayor competitividad empresarial y mayor demanda de las familias son premisas no solo compatibles, sino complementarias para lograr un despegue económico equilibrado y sostenible.

El reto ahora, en consecuencia, debe ser adoptar las políticas adecuadas para hacer que esto sea así. Las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo la semana pasada, facilitando la financiación para proyectos productivos y desincentivando la paralización de los depósitos de las entidades financieras, van en el buen camino para acompasar la política monetaria a las necesidades de la zona euro, y sobre todo de los países que más sufren la crisis y las políticas de austeridad a ultranza aplicadas, como España. Pero llegan muy tarde, y deben ser complementadas con otras desde la política fiscal, industrial y de rentas.

Por el lado de la política presupuestaria, es preciso un impulso de la economía productiva y del crédito a las familias y empresas. Esto implica varias líneas de actuación. A nivel europeo, junto a la puesta en marcha de un calendario realista para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad, es necesario implementar un plan de estímulo colectivo al crecimiento, como el que defiende la Confederación Europea de Sindicatos (CES) bajo el título de "[Un nuevo camino para Europa](#)", que propone inversiones adicionales por valor del 2% del PIB cada año durante un período de 10 años, y que posibilitaría la creación de 11 millones de empleos en la UE. En el ámbito nacional, la priorización de inversiones en los presupuestos con impacto en la economía productiva, y que sirvan para dirigir nuestro crecimiento hacia actividades con mayor dotación de tecnología y con elevados estándares de calidad, verdaderas fuente de aumento de la productividad y competitividad empresarial ahora y en el futuro.

Para financiar estas inversiones y potenciar simultáneamente un estado de bienestar avanzado y potente, inherente al desarrollo que deseamos para nuestro país (mejor economía y más calidad de vida), es necesario obtener los fondos necesarios y hacerlo de forma justa. Por ello, la reforma fiscal que el gobierno ya ha anunciado que aprobará en próximas fechas es crucial para poner en marcha este modelo de desarrollo económico y social que necesita España. Desde UGT defendemos un nuevo modelo tributario que sea potente en términos recaudatorios, que distribuya la carga fiscal de forma equitativa, y que mantenga importantes dosis de progresividad haciendo que paguen proporcionalmente más lo más tienen y muestran en consecuencia mayor capacidad de pago.

Por lo que se refiere a la política de rentas, debe terminar la estrategia de devaluación salarial que está hundiendo nuestra economía y la calidad de vida de los trabajadores desde el año 2010. Esta política ha demostrado su negativo impacto sobre el crecimiento y sobre el bienestar social, y no puede mantenerse ni un segundo más. Desde la Unión General de Trabajadores proponemos un cambio en la política salarial para el próximo año, en coherencia con la necesidad de recuperar el consumo de las familias y, con él, la demanda interna. Sin ello no se consolidará la reactivación.



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

Comunicado de Prensa

Los salarios pactados en los convenios de 2014 registran hasta mayo una subida media del 0,5%, lo que refleja una moderación que sigue de forma estricta las recomendaciones plasmadas en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que establecía que estos no deberían aumentar más del 0,6% si el PIB no crecía en 2013 más del 1% (como fue el caso: cayó un 1,2).

Este acuerdo, en el que entre otras cuestiones se pactó una moderación salarial muy intensa, obedeció a un momento de dificultades económicas extraordinario, con nuestra economía entrando en la segunda recesión de esta crisis y con un impacto devastador sobre el empleo. Pero las condiciones han cambiado, y se requiere otra política salarial que, conservando su comportamiento moderado, resulte en ganancias de poder de compra.

Paralelamente, es preciso que las empresas asuman su responsabilidad en la gestión de esta crisis y cumplan sus compromisos de moderación de márgenes, lo que no han hecho durante la crisis en muchos sectores, y que el sector público realice las reformas precisas para garantizar que, con el deseable aumento de la demanda interna, no se van a reproducir los comportamientos inflacionistas en las actividades y sectores que suelen tener capacidad para eludir la competencia, y que suelen estar controlados por grandes empresas.



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

Comunicado de Prensa

IPC MAYO 2014

DATOS

Datos básicos

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa mensual	0,0	Dos décimas menos que en mayo del pasado año
IPC General: Tasa anual	0,2	Dos décimas menos que en abril
Tasa anual subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,0	Tres décimas menos que en abril
IPC Armonizado (tasa anual)	0,2	Una décima menos que en abril

Grupo	Dato (Variación porcentual mensual)	Comentario
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>aumentos</u> respecto al mes anterior		
Vestido y calzado	2,3	Por el aumento de los precios de la nueva temporada primavera-verano
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>descensos</u> respecto al mes anterior		
Ocio y cultura	-1,4	Por el descenso de los precios de los viajes organizados tras la Semana Santa
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	Han descendido sobre todo las legumbres y hortalizas frescas y los aceites

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.